



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 172

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa  
Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra  
Vicepresidente Suplente: Dip. Librado Casas Ledezma  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores  
Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

**Quórum**

**Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahan (PRI); Mora Romano Rosa Mirna (PAN) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).

*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

*Rosa Mirna Mora Romano*

*Ismael Ventura*

*Ana Yusara Ramírez Salazar*

**Apertura**  
Timbrazo  
14:07 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con siete minutos del día jueves 24 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Iniciativas recibidas.
  - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
    1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto derogar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra el honor, suscrita por el Diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - **Iniciativa Acuerdo:**
    1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos del Estado de Nayarit, para que consideren en sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, beneficios fiscales a los contribuyentes que cuenten con un certificado de edificio sustentable, presentado por la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Dictámenes a Lectura:
  1. Discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo que tiene por objeto establecer la Metodología para el Análisis del Segundo Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, presentado por la Comisión de Gobierno.
5. Asuntos Generales Complementarios:
  1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento sobre el Paro Nacional convocado por la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores para hoy 24 de octubre de 2019.
6. Clausura de la Sesión.-----

**Tercer Punto**

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto derogar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra el honor.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

En el mismo tenor, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de

*Mano de Erika Leticia Jiménez Aldaco* Erika Leticia Jiménez Aldaco

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

Handwritten initials in the top left corner.

Large handwritten signature at the top center.

urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos del Estado de Nayarit, para que consideren en sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, beneficios fiscales a los contribuyentes que cuenten con un certificado de edificio sustentable.-----

Concluida la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, registrándose a favor la diputada Julieta Mejía Ibáñez.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad de los presentes**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos del Estado de Nayarit, para que consideren en sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, beneficios fiscales a los contribuyentes que cuenten con un certificado de edificio sustentable, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Acuerdo que tiene por objeto establecer la Metodología para el Análisis del Segundo Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, presentado por la Comisión de Gobierno, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad**.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto establecer la Metodología para el Análisis del Segundo Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.-----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento sobre el Paro Nacional convocado por la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores para hoy 24 de octubre de 2019, registrándose los diputados Adán Zamora Romero y Marisol Sánchez Navarro. -----

Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page.

Large handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left: *Julieta Mejía Ibáñez*

Handwritten signature at the bottom right: *Josa M. Mora Lozano*

**Clausura de la sesión**

Timbrazo  
14:45 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública Ordinaria para el día martes 29 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Isabel D. S. Ana Yuzara Taur

Zulema de Tejeda

Josa M. Mora Gomez